

INFORME DE PRESIDENCIA

Estimados miembros del Consejo Directivo y Órgano Consultivo del CENTRO DE ARBITRAJE DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (“CAIC”):

Por medio del presente, me permito presentarles el informe de actividades de la Presidencia de CAIC del año 2013:

a) Segunda Conferencia Magistral “José Luis Siqueiros”

Con fecha 17 de enero de 2013, se llevó a cabo la segunda Conferencia Magistral “José Luis Siqueiros”. En esta ocasión fue impartida por Yves Derains, quien desarrolló el tema: “La Deliberación de los Árbitros”. Por elección de Consejo Directivo, se eligió como segundo conferencista a Bernardo Cremades, quien impartirá el 16 de enero de 2014 con el tema “El Peritaje en el Arbitraje Internacional”.

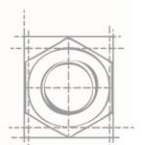
b) Administración de Procedimientos

Se ha administrado el primer procedimiento de arbitraje con cláusula CAIC, en un contrato de obra privada.

A la fecha de este informe, existen dos acercamientos por virtud de contratos celebrados en el interior de la República en los que se ha pactado la cláusula arbitral del CAIC.

De igual forma, se dio un acercamiento para prestar el servicio de administración de fondos (véase inciso e)) en un Panel de Solución de Controversias *ad hoc*.

c) Propuestas de peritos



Se han realizado 24 propuestas de peritos para procedimientos de solución de controversias nacionales e internacionales e, inclusive, para atender una emergencia de carácter urgente en el país.

d) Seminario Especializado sobre Arbitraje

En conjunto con la Universidad Iberoamericana, en septiembre de 2012 dimos inicio al “Seminario Especializado en Arbitraje”, foro abierto que mensualmente se reunirá a discutir temas selectos y (de preferencia) controvertidos sobre derecho arbitral y otros mecanismos alternativos de solución de disputas.

A la fecha de este informe, han tenido lugar doce sesiones (siete en 2013) cuyos temas han sido:

1. “El voto disidente y su uso en arbitraje”, impartida el 16 de enero de 2013 por Yves Derains y Gerardo Lozano Alarcón.
2. “Orden Procesal y Laudo Arbitral”, impartida el 6 de febrero de 2013, por Carlos Loperena y Christa Mueller.
3. “Orden Público y Arbitrabilidad”, impartida el 6 de marzo de 2013, por Luis Enrique Graham, Enrique González Calvillo, Julieta Ovalle Piedra y Neófito López Ramos.
4. “Arbitraje y Contratación Gubernamental”, impartida el 24 de abril 2013, por César Chávez, Roberto Hernández, Herfried Wöss, Ricardo Izeta y Francisco González de Cossío.
5. “Efectos de la Declaratoria de Nulidad de un Laudo Arbitral”, impartida el 21 de agosto de 2013, por Xavier Cortina, Fernando Pérez-Correa y Marco Tulio Venegas.
6. “Adaptación de Contratos”, impartida el 23 de septiembre de 2013, por Alenjandro de Iturbide y Rodrigo Zamora Etcharren.
7. “Arbitraje en materia sucesoria” impartida el 28 de octubre de 2013, por Héctor Cárdenas, Wilfrido Castañón, Eduardo Magallón, Werner Vega y Francisco González de Cossío.

Me es grato reportarles que este evento ha crecido tanto en tamaño como en talento. Al día de hoy, cada sesión es vista no solo por un público de practicantes, funcionarios, litigantes, académicos y alumnos del Distrito Federal y (vía *livestream*) del interior de la República (Guadalajara, Monterrey, Tijuana, San Luis Potosí) sino además por practicantes de todos el mundo y las 19 cámaras, confederaciones e instituciones de la construcción en Latinoamérica.

e) Reglamentos

Dos pasos importantes se han dado con respecto a los reglamentos:

1. Lineamientos del CAIC para administración de fondos y otros servicios *ad hoc*: Se ha creado este nuevo servicio por parte del CAIC, para administrar todos los depósitos y fondos en procedimientos ad hoc (sea arbitraje, peritaje o paneles de solución de controversias).
2. Traducción: Se han traducido los reglamentos de CAIC.

f) Órgano Consultivo CAIC

Se reforzó el Órgano Consultivo del CAIC a nivel nacional e internacional, contando con la participación de las siguientes personas:

Xavier Cortina	Quijano, Cortina, López y de la Torre, S.C.
Eduardo Damião Gonçalves	Mattos Filho, Veiga Filho, Marrey Jr. e Quiroga Advogados
Fernando Estavillo	Miranda & Estavillo, S.C.
Federico de Noriega	Barrera, Siqueiros, Torres Landa, S.C.
Jorge Ogarrío Kalb	Ogarrío Daguerre, S.C.
José Antonio Rodríguez Márquez	Bufete Rodríguez Márquez, S.C.

g) Seminario para Peritos

El 14 de noviembre de 2013 se llevó a cabo el primer “Seminario para Peritos sobre Mecanismos de Solución de Controversias en la Industria de la Construcción”. Dada la asistencia (30 personas), ingresos generados (MXN \$35,000), retroalimentación recibida y el hecho que nunca se había tocado dicho tema por institución alguna, considero que dicho evento fue un éxito.

El éxito del mismo ha merecido que se nos solicite replicarlo en fechas próximas en Costa Rica, El Salvador y Perú. Ello está en vías de organizarse.

h) Pláticas sobre CAIC

Hemos continuado con la difusión del arbitraje y del CAIC en diversos puntos de la república mexicana a través de la realización de eventos en diversas Delegaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (“CMIC”), entre las que destacan Aguascalientes, Puebla, Baja California Sur y Morelos.

De igual forma, como parte de las tareas de difusión y promoción del CAIC, hemos sostenido pláticas y acercamientos sobre el CAIC ante diversas instituciones académicas (Universidad Iberoamericana), colegios de profesionistas (Barra Mexicana de Abogados, Colegios de profesionistas de la industria de la construcción), empresas constructoras, así como dependencias y entidades públicas.

i) Asesorías

Se han brindado alrededor de 50 asesorías en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias a gobiernos estatales, congresos locales, entidades paraestatales y empresas constructoras.

j) Boletín CAIC

Este año se logramos publicar un artículo por mes en el en el Boletín CAIC, medio de difusión del CAIC donde un experto expone un tema sobre MASC y/o su relación con la industria de la construcción. Se publicaron los siguientes artículos:

- Enero: “El Árbitro de Urgencia” por Bernardo Cortés.
- Febrero: “La nominación de los árbitros ante la falta de acuerdo” por Carlos Leal-Isla.
- Marzo: “¿A qué le tememos con los *Dispute Boards* en México?” por Roberto Hernández García.
- Abril: “El árbitro no es autoridad para efectos del juicio de amparo” por Francisco González de Cossío.
- Mayo: “El Derecho Humano Arbitral” por Francisco González de Cossío.
- Junio: “*Dispute Boards* en Latinoamérica: un futuro que ya es realidad. ¿Y México cuándo? Por Roberto Hernández García.
- Julio: “Efecto Legal de las Determinaciones de los *Dispute Boards*: Un comentario” por Francisco González de Cossío.

- Agosto: “Contratos Administrativos y Arbitraje en México” por Julieta Ovalle Piedra.
- Septiembre: “Lo Lúdico del Orden Público” por Francisco González de Cossío.
-
- Octubre: “El Prurito del Perito” por Francisco González de Cossío.
- Noviembre: “Reseña del libro – *Construction and Infrastructure Disputes: A Global Handbook*”
- Diciembre: “Decisiones Salomónicas: Mitos, realidades y ética (*Splitting the baby: Myths, realities and ethics*)” por Albert Jan van den Berg.

k) Convenios de Colaboración

Se han establecido vínculos con diversas instituciones arbitrales a nivel local e internacional, a fin de fomentar la utilización del arbitraje en nuestras respectivas demarcaciones y la realización de eventos conjuntos. En estos términos, se han formalizado los siguientes convenios de colaboración:

- Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima
- *Dispute Board Federation*
- Instituto Mexicano de Auditoría Técnica
- Instituto Mexicano de la Construcción en Acero

l) Manual sobre Arbitraje y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Se ha redactado un primer proyecto de un manual dirigido a constructores sobre la importancia de los mecanismos de solución de controversias en las obras de infraestructura. El objetivo del mismo es doble: Diseminar conocimiento sobre el arbitraje y otros mecanismos y su utilidad en obras de infraestructura, y proyectar a CAIC. Siendo que estamos en vías de pulirlo, se contempla que será publicado en 2014. Tanto los derechos de autor como ingresos derivados de ello serán en beneficio de CAIC.

m) Twitter

La utilización de redes sociales por parte del CAIC ha permitido interactuar con diferentes personas. Al día de hoy, se cuenta con 350 seguidores.

n) Consejo Directivo

En este año 2012, llevamos a cabo tres sesiones de Consejo Directivo de CAIC (22 de enero, 16 de abril y 20 de agosto), en las cuales contamos con la presencia de nuestros Consejeros y diversos miembros del Órgano Consultivo.

o) Procedimientos, consultas y cláusulas

Se ha capacitado a empresas constructoras respecto de los mecanismos de solución de controversias contemplados en sus contratos (obra pública y privada), proponiéndose la utilización de la cláusula modelo del CAIC.

p) Asociación Latinoamericana de Arbitraje de Construcción

Se ha considerado al CAIC como parte de los miembros fundadores de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje de Construcción.

q) Poder Legislativo

Con el apoyo de CMIC, hemos comenzado a impulsar ante el Congreso de la Unión y ante las legislaturas locales, diversas reformas que consideramos necesarias en materia de arbitraje en contratación pública y otras áreas (como mecanismos alternativos de solución de controversias).

r) Otros

- Se organizó la plática “Arbitraje en América Latina” impartida por Ricardo Feris, Secretario General Adjunto de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI.
- Se tuvo presencia en el IBA *International Arbitration Day*, en Bogotá.
- Se realizó una junta con directivos de la Universidad de Miami para establecer un vínculo institucional.
- Se participó en la promoción y difusión del curso de la CCI sobre Proyectos de Infraestructura.
- CAIC fungió como organizador y ponente en el Foro de Arbitraje de la ANADE.
- Se sostuvo una reunión con socios y directores de “PricewaterhouseCoopers” para establecer vínculos institucionales.
- Se estableció un vínculo con la embajada del Reino Unido en México.

- Se realizó contacto con instituciones arbitrales internacionales (Dubai y Singapur) para establecer vínculos institucionales.
- Se sostuvo reunión con funcionarios del Gobierno del Estado de Baja California Sur y con el Gobierno Municipal de La Paz, a fin de introducir cláusulas de arbitraje en proyectos de construcción en la entidad.
- CAIC participa en el grupo de trabajo de cabildeo de la Ley Federal de Justicia Alternativa.
- CAIC fungió como institución organizadora del “Foro de Debate: La problemática arbitral en México a 20 años de la adopción de la Ley modelo de UNCITRAL”.
- CAIC participó en la Reunión Plenaria de Vivienda y Desarrollo Urbano de la CMIC.
- Se sostuvo una reunión con los miembros fundadores de CONSTRULEGAL, a fin de establecer vínculos institucionales.

* * * *

Nuevamente agradezco a todos Ustedes por aceptar formar parte de este proyecto. Son una pieza clave de la seriedad y éxito de esta institución.

Si alguno de ustedes desea formar parte activa de las actividades mencionadas anteriormente, no duden en hacerlo saber.

Con gusto resuelvo cualquier duda que pueda existir o tomamos cualquier paso considerado conveniente.

Atentamente,



Francisco González de Cossío
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE ARBITRAJE DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN